

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
COLEGIO
NEW LITTLE COLLEGE
(Ley 20.911)

El propósito del siguiente *Plan de Formación Ciudadana* es dar respuesta a la convocatoria realizada el año 2016 a través de la Ley 20.911, realizando un plan a nivel curricular el que se desarrollará en todos los niveles educaciones de nuestro establecimiento, desde el nivel NT2, pasando por enseñanza básica y finalizando en enseñanza media. El que se desarrollará de una forma transversal a través de los OAT presentes en todas las asignaturas del plan de estudio y con mayor preponderancia desde la implementación de las bases curriculares de forma progresiva en los distintos niveles de enseñanza, no obstante lo anterior, y desde la pertinencia curricular a través de los OA se desarrollará en las asignaturas de: Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología y Orientación.

- **Antecedentes**

En primer lugar, si nos referimos a antecedentes teóricos podemos dilucidar que en Chile en el año 1990 bajo la ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza, dentro del artículo 18° de dicha ley se señalaba que por decreto supremo emanado del Ministerio de Educación debían establecerse los objetivos Fundamentales de cada uno de los años de estudio de la enseñanza básica y de la enseñanza media, así como los Contenidos Mínimos Obligatorios que faciliten el logro de los citados Objetivos Fundamentales (MINEDUC, 1990) A su vez, para llevar a cabo esto, en el año 1998 el CNED dentro del acuerdo 046, aprueba favorablemente la propuesta de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, en donde se estipulaba dentro de su apartado de habilidades y actitudes relacionadas con la democracia y los derechos humanos, según Cox que “Las nuevas demandas a la educación requirieron pasar desde la tradicional educación cívica planteada en una asignatura en Educación Media, referida a conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del sistema de gobierno, a una formación ciudadana, más inclusiva y más profunda. Que además de conocimientos como los aludidos, incluyera habilidades, valores y actitudes fundamentales para la vida en democracia” (2006, p.21)

En otras palabras, desde esos años y sobre todo en la actualidad no basta con aprender en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales la constitución política que rige al país, para comprender de qué manera se lleva a cabo la ciudadanía. Por ende, se crea necesario desarrollar un nuevo concepto de formación ciudadana, haciéndose cargo

los docentes de nuevas orientaciones o de nuevos problemas que enfrenta nuestra sociedad, como el evidente alejamiento de la juventud de la participación democrática o la falta de entendimiento que existe ante nuevas formas de acción social (Flanagan, Cerda, Lagos y Riquelme, 2010).

De esta manera, pasado los años el interés de los últimos gobiernos chilenos en este tema, se reflejó, en la creación de la Comisión Especial del Ministerio de Educación de Chile sobre la Formación Ciudadana, a través de la cual se confluyen una serie de reflexiones sobre la participación de los jóvenes en política, el proceso de formación ciudadana en centros educativos y el rol que los actores de la comunidad educativa deberían cumplir dentro de este marco (MINEDUC, 2004).

Así mismo, en el mes abril del año 2016 se aprobó el proyecto de ley 20.911, el cual estipula que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en todos los niveles de enseñanza (parvularia, básica y media) un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, brindando a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso teniendo como objetivos principales “promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes, fomentando en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa” (MINEDUC, 2016)

En otras palabras, se concibe la ciudadanía dentro de un nuevo ámbito; el de participación activa del ciudadano vinculada con atreverse a dar su opinión, cuestionar, criticar, discutir su realidad, para ir construyendo de parte de toda la comunidad educativa en especial los docentes una nueva conceptualización de ciudadanía en los estudiantes, siendo éstos actores primordiales del proceso de formación en educación, ya que son parte de la influencia que los estudiantes reciben en el desarrollo de su “aprender a ser” (Martínez, 1998) entendiéndose como la construcción de sus identidades promoviendo en ellos circunstancias que les permitan ser ciudadanos activos dentro de su sociedad y capaces de comprender al otro,

reconociendo la diversidad y tomando conciencia de la existencia de diversidades, para finalmente fortalecer la democracia en el contexto social donde se desarrollan.

Objetivos

Objetivo General:

Diseñar una propuesta curricular que contemple el trabajo colaborativo entre docentes (en sus respectivos departamentos) y directivos del establecimiento para el desarrollo de la formación ciudadana en estudiantes de enseñanza prebásica, básica y media, además de involucrar a la comunidad educativa del colegio New Little College en el desarrollo de una cultura ciudadana inclusiva y respetuosa.

Por trabajo colaborativo se entenderá, un trabajo de aprendizaje entre pares, en donde la idea central será aprender de sus propias prácticas pedagógicas. En otras palabras, desarrollar aprendizaje colectivo para fomentar la colaboración de conocimientos y experiencias entre pares, mejorando el proceso de enseñanza en los estudiantes, en cuanto a la formación ciudadana en estudiantes.

El presente plan de formación ciudadana se guiará a partir de los siguientes objetivos específicos que se aplicarán en forma transversal en las distintas asignaturas:

Objetivos Específicos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Habilidades, conocimientos y actitudes

Aplicar los principios de la democracia a la convivencia cotidiana del establecimiento.

Pensamiento crítico y reflexivo ante los temas contingentes de su entorno inmediato.

Actitud

Restepar pautas de conducta social, que permitan una sana convivencia.

Respetar y vivir los principios básicos de la democracia.

Vivir con los límites de la responsabilidad ciudadana.

Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.

Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

Amparar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.

Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

Puesta en Práctica del Plan de Formación Ciudadana

El presente PFC será puesto en práctica a través de múltiples acciones concretas como ejemplo:

- La incorporación de los ejes del Plan de Formación Ciudadana en las actividades curriculares al interior de cada subsector de aprendizaje que potencien la formación ciudadana, dicha acción se evidenciará en la planificación de la asignatura.
- Incorporación de lecturas relacionadas con la formación ciudadana en la actividad comienza tu día leyendo, actividad inserta en el plan de fomento lector.
- Realización de cuenta cuentos con temáticas de Formación Ciudadana.
- Lectura del constitucionario de Primero a Cuarto Básico, en las asignaturas de Orientación, Religión e HGSC.
- El desarrollo de los OAT en todos los subsectores de aprendizajes.
- El desarrollo de los OA de asignaturas ligadas directamente al desarrollo del PFC como HGCS, Filosofía y Psicología, y Orientación.
- Desarrollo de un enfoque ciudadano tanto al interior de la asignatura de Orientación como también en la asignatura de Religión, esta última en nuestro establecimiento se está desarrollando con un enfoque vinculado a la formación valórica y ciudadana.
- Participación de la comunidad a través del consejo escolar.
- Formación de Centro de Alumnos.
- Jornadas de debate para alumnos de séptimo a Cuarto Medio en relación a temáticas de Formación Ciudadana.

“La democracia parece progresar, según formas y etapas adaptadas a la situación de cada país. Pero su vitalidad se halla amenazada constantemente. Es en la escuela donde debe iniciarse la educación para una ciudadanía consciente y activa”.
Delors Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana Ediciones Unesco

Proyectos Formación Ciudadana NT2

Según el documento “Derechos, Fichero pedagógico, formación ciudadana. nt1 y nt2” (ministerio de educación, 2016) “La educación chilena se encuentra en un proceso de cambios profundos, especialmente sobre cómo entendemos el mejoramiento escolar y la calidad. Hoy, a través de los distintos proyectos de ley que configuran la Reforma, invitamos al sistema educativo a incorporar una concepción integral de calidad educativa, haciendo de este modo más concreto el mandato contenido en la Ley General de Educación, que señala que, «La educación (...) se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país».

Bajo estos principios es que entendemos que jardines infantiles, escuelas y liceos son espacios privilegiados para aprender con otros, sobre inclusión, diversidad, interculturalidad, colaboración, democracia, respeto y ejercicio de los derechos humanos. Por tanto, resulta indispensable que las experiencias educativas cotidianas, cimentadas en el currículum nacional, ofrezcan oportunidades para una formación integral, que propicie la autonomía, el pensamiento crítico, los principios éticos y el interés por los temas públicos.

El desarrollo de la formación ciudadana debe promover el despliegue de competencias que incorporen conocimientos, habilidades y actitudes. Es decir, que se inserte en la implementación del currículum, el que día tras día se efectúa en los diversos contextos educativos. Esta es, quizás, la mayor diferencia con la educación cívica o civismo, la que está ligado principalmente al cuerpo teórico de una determinada asignatura.

Dada esta integralidad de la formación ciudadana, es que tiene la posibilidad de expandirse en todos los espacios de la trayectoria educativa: por ejemplo, desde el proyecto educativo; las asignaturas del currículum; los recursos didácticos, pero especialmente en la interacción entre los sujetos que habitan estos espacios. Sin ir más lejos, son las prácticas de enseñanza y aprendizaje las que posiblemente más ayuden a vivenciar el diálogo, la democracia y la búsqueda del bien común. Jardines infantiles, escuelas y liceos tiene hoy el desafío de generar las condiciones para la formación ciudadana porque «en ese espacio el estudiante se familiariza con las instituciones

democráticas y encuentra posibilidades de implicarse y participar con otros en la construcción de la escuela»

El Plan de Formación Ciudadana busca estimular iniciativas programáticas para que los establecimientos educacionales desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación a los estudiantes que les permita participar de procesos formativos —curriculares y extra programáticos— cuyo centro sea la convivencia democrática.

Cabe señalar, que el fichero se vincula con el diseño del Plan de Formación Ciudadana tanto en el enfoque de sus actividades como con el cumplimiento de más un objetivo planteado por la ley 20.911.

En este caso los objetivos:

A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

En este contexto el Ministerio de Educación ha elaborado la siguiente definición que sirve de orientación para implementar el Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana. «Formación Ciudadana: Corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas».

Objetivos de la Formación Ciudadana

› Proveer experiencias de aprendizaje que permitan comprender el sentido y enfoque de la Formación Ciudadana.

› Colaborar a la formación integral de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, considerando sus necesidades de desarrollo en el plano emocional, social, intelectual, cultural y político.

› Desarrollar en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el aprecio por la democracia como forma de vida, de organización social y de gobierno.

- › Fomentar en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el desarrollo del pensamiento crítico e informado, aplicado al conocimiento de la realidad social y de su propia actuación.
- › Fortalecer en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el sentido de pertenencia a una comunidad, expresado en la construcción de identidades incluyentes, en el reconocimiento de la diversidad y en la solidaridad, así como en el interés por participar en el mejoramiento y transformación de su entorno social: la escuela, su familia, su comunidad y su país.
- › Vivenciar experiencias de aprendizaje significativas que colaboren al fortalecimiento de la condición de sujeto de derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ciudadanos, independiente de su nacionalidad, lengua, condición de salud o discapacidad, entre otras condiciones."

	Aprendizajes esperados BCEP	Experiencia de Aprendizaje	Evaluación
Experiencia 1	1 Reconocer sus principales fortalezas y cualidades personales: habilidades, características y destrezas físicas, conocimientos, preferencias y atributos personales, expresándolas y aplicándolas en diferentes situaciones	"¿Cuál es Mi tesoro?" Concepto de Identidad ➤ Reconocer características positivas personales ➤ A través de un juego, mencionar diferentes características, permitiéndoles a cada uno de ellos reconocerlas como propias.	Registro de observación y rubrica de aprendizajes
Experiencia 2	5 Apreciar atributos comunes y diferentes en relación a otros: habilidades, características y destrezas físicas, conocimientos, preferencias y rasgos personales	"Todos tenemos un Tesoro" Concepto de Diversidad ➤ Caracterizarse a través de un dibujo personal y mencionar a sus pares sus características personales	Registro de observación y rubrica de aprendizajes
Experiencia 3	5 Apreciar diferentes expresiones culturales representativas de Chile, distinguiendo y comparando algunas de sus principales características.	"Construyendo un nuevo País" Concepto de Convivencia ➤ Mencionar y acordar normas de convivencia acordes al grupo	Registro de observación y rubrica de aprendizajes
Experiencia 4	3 Identificar similitudes y diferencias de algunas prácticas de convivencia social en el ámbito familiar y comunitario	"Mi tesoro, mi compromiso" Concepto de Respeto ➤ Manifestar a través de un compromiso público, el cuidar y respetar su tesoro (cualidades)	Registro de observación y rubrica de aprendizajes
Experiencia 5	4 Relacionarse con niños y niñas, manifestando disposición para respetar y proponer algunas prácticas democráticas que contribuyan al desarrollo de proyectos comunes	"Nuestro País" Concepto de participación ciudadana "Elegimos un presidente" ➤ Desarrollo de votaciones democráticas, donde se elige un presidente que cumpla con ciertas funciones acordadas previamente.	Registro de observación y rubrica de aprendizajes

Estrategias a desarrollar en el aula:

Las estrategias para desarrollar en el aula, están pensadas para ser realizadas cada 3 semanas, abordando diferentes conceptos propios de una Ciudadanía responsable, que a través de diferentes experiencias de aprendizaje, puedan ser significativas para los niños y niñas del nivel.

Objetivo General:

Generar instancias de reflexión en la que a través de diferentes experiencias de aprendizaje, se fomenten los conceptos relacionados a la formación ciudadana y generen experiencias iniciales para participar de manera crítica y responsable de su Ciudadanía.

Objetivo específico:

Crear experiencias de aprendizaje que a través de diferentes temáticas, acerquen a los párvulos a los diferentes conceptos de Ciudadanía.

Actividades Interdisciplinarias a Realizar por Niveles

A continuación se detallan las actividades a realizar por departamentos en contexto de nuestro plan de Formación Ciudadana.

FICHA TÉCNICA PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

FICHA TÉCNICA PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales – Lenguaje y comunicación – Matemática.
Curso	Ter básico cuarto básico
OA	Lenguaje y comunicación:
OA	OA 13 Escribir creativamente narraciones (Exponer la opinión por el lado de los hechos, a partir de imágenes que incluyan información de eventos; inicio, desarrollo y desenlace; conectores de cohesión, OA 15 Escribir cartas postales, pasadichos, vireos y del mesaje de derechos, otros, para lograr diferentes propósitos y actuar en la vida cotidiana según transcripciones de mensajes de la vida diaria.
OAT	OA 18 Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer propósitos y actuar en la vida cotidiana según transcripciones de mensajes de la vida diaria.
Documento curricular de referencia	Base de propósitos y transcribir sus ideas con claridad. Durante este proceso: organizan las ideas en párrafos separados con punto aparte; utilizan conectores apropiados; utilizan un vocabulario variado; mejoran la redacción del texto a partir de sugerencias de los pares y el docente; corrigen la ortografía y la
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	Presentación comprensión y análisis del concepto de OA 17 Interactuar de manera adecuada en conversaciones sociales en diferentes situaciones de una república de manera a sí mismo y propositiva al dar preguntas, expresar opiniones, sentimientos y en situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso.
Descripción de la Actividad	OA 28 Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés, organizando las ideas en introducción y desarrollo, incorporando descripciones. Y ejemplo, usar un título o las ideas, utilizando que vocabulario de las connotaciones que los pronombres algunos construcciones sintácticas que se explicitan de referir al referente; usando gestos y posturas acordes a la situación; usando material de apoyo (power point, peneografía, objetos, etc.) y sinas explícitas sentimientos e ideas sobre la importancia de respetar las normas de convivencia y cómo podrían mejorarse las situaciones planteadas.

	<p>tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.) › la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.)</p> <p>OA 13 Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.</p> <p>OA 14 Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.</p> <p>OA 15 Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como Junaeb, Sernac, SII, Banco Estado, instituciones de previsión y salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.</p> <p>Cuarto: OA 12 Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada, y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.</p> <p>OA 13 Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.</p> <p>OA 14 Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.</p> <p>OA 16 Resolver conflictos, aplicando estrategias como determinar la causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista común y votar, entre otras, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia en el curso y en la comunidad escolar.</p> <p>OA 17 Diseñar y participar activamente en un proyecto grupal que solucione un problema de la</p>
--	--

	<p>comunidad escolar; por ejemplo, reciclaje de la basura, exceso de ruido, organización de turnos, leer o entretener a alumnos más pequeños, etc.</p> <p>Matemática: Tercero: OA 25 Construir, leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple con escala, en base a información recolectada o dada. Cuarto: OA 27 Leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple con escala y comunicar sus conclusiones.</p>
OAT	<p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales: e) Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor. d) Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. h) Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.</p> <p>Lenguaje y comunicación: b) Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros. g) Demostrar respeto por las diversas opiniones y puntos de vista, reconociendo el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social.</p> <p>Matemática: d) Manifestar una actitud positiva frente a sí mismo y sus capacidades. e) Demostrar una actitud de esfuerzo y perseverancia. f) Expresar y escuchar ideas de forma respetuosa.</p>
Documento curricular de referencia	<p>Bases Curriculares 2012 y 2013 Decreto 439/433</p> <p>Orientaciones curriculares para el desarrollo del plan de formación ciudadana.</p>
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	<p>d) Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y</p>

	<p>ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>e) Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.</p>
<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Se realizará un trabajo interdisciplinario entre las asignaturas de Historia, Geografía y ciencias Sociales-Lenguaje y Comunicación – Matemática, en los niveles de tercero y cuarto básico.</p> <p>El trabajo se enfocará en “los derechos y deberes de los niños”.</p> <p>En ambos cursos se reúnen en grupos y a cada uno se le entrega un derecho del niño (5 derechos por curso) Estos deberán realizar una presentación grupal, creación de afiches e infografías que promuevan el conocimiento y respeto de los derechos de los niños, escribir historias reales de respeto y vulneración de derechos, realizar gráficos de barra simple con datos sobre la vulneración de derechos en Chile, dentro de la presentación tendrán que incluir instituciones que protegen el derecho seleccionado.</p> <p>El día de la muestra, los alumnos instalarán su stand con los afiches creados y expondrán sus conclusiones a los compañeros que participen en la exposición.</p>
<p>Indicadores de Evaluación</p>	<p>Lenguaje y comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentran información sobre un tema en una fuente. • Escriben un párrafo para comunicar lo aprendido. • Buscan y registran información para desarrollarlo (la información seleccionada se relaciona con el tema desarrollado, incluyen palabras y expresiones específicas del tema tratado) • Escriben hechos que se relacionan unos con otros y siguen un orden lógico. • Separan las ideas en párrafos. • Utilizan conectores para ordenar el relato. • Utilizan un vocabulario expresivo y variado, evitando repeticiones. • Mejoran los textos • Agregan ilustraciones y dan un formato atractivo para sus lectores • Exponen sobre un tema. • Realizan una exposición oral en que: Se presentan a sí mismos o a la persona con la que están, presentan el tema al inicio, desarrollan el tema con

	<p>información pertinente, utilizan un vocabulario variado y preciso y un registro formal, adoptan gestos y posturas adecuadas a la situación, hacen contacto visual con la audiencia, usan material de apoyo que complemente la exposición, Incorporan, si es pertinente, palabras aprendidas recientemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustan el volumen de la voz para que escuche toda la audiencia. • Usan material de apoyo para complementar su exposición. <p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguen deberes y responsabilidades que tienen como estudiantes en la escuela y en otras situaciones de su vida cotidiana. • Inferen efectos positivos y/o beneficios que se derivan del cumplimiento de los deberes y responsabilidades en distintos contextos. • Respetan las opiniones distintas a las propias. • Demuestran actitudes de respeto por expresiones de diversidad en su entorno, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, etc. • Demuestran atención y empatía frente a las necesidades de los demás. • Explican sus ideas y preferencias a adultos y pares de forma respetuosa. • Se dirigen a sus compañeros y al docente con respeto y cortesía. • Participan en los trabajos grupales, respetando las reglas y cumpliendo la parte que les corresponde. • Nombran sus principales derechos. • Ilustran ejemplos de algunos derechos que ejercen en su vida diaria. • Dan ejemplos, a partir de situaciones de la vida diaria, de formas en que ejercen sus derechos. • Formulan opiniones sobre la importancia de ejercer y proteger sus derechos. • Obtienen información sobre iniciativas llevadas a cabo en su entorno que contribuyen al ejercicio y el respeto de los derechos humanos. • Elaboran infografías para explicar sus principales derechos. • Identifican, en relatos o cuentos, conductas honestas y tolerantes. • Reconocen efectos que sus actitudes y acciones tienen sobre otros. • Demuestran respeto por la diversidad presente en América, representada, por ejemplo, por los distintos países, regiones, ciudades, e idiomas.
--	---

	<ul style="list-style-type: none">• Diseñan un proyecto para enfrentar el problema, definiendo los objetivos y la distribución de responsabilidades.• Evalúan el logro de los objetivos propuestos <p>Matemática</p> <ul style="list-style-type: none">• Registran información numérica de datos en tablas de conteo.• Elaboran, para una serie de datos dados, diferentes formas de registro, por medio de una lista, una tabla, una tabla de conteo y un gráfico de barra.• Recolectan información y registran los datos obtenidos por medio de una lista, una tabla de conteo y en gráficos de barra.• Realizan encuestas de su interés; por ejemplo: actividades en su tiempo libre, preferencias de tipo de música, club de fútbol, etc.• Comparan los resultados de sus encuestas con otros cursos del colegio, con resultados publicados en diarios y revistas, etc.• Leen e interpretan pictogramas y gráficos de revistas y diarios.• Extraen información numérica publicada en libros, diarios y revistas, de resultados de encuestas.• Representan información en tablas y gráficos para comunicar conclusiones.• Elaboran pictogramas y gráficos de barra para representar una serie de datos, usando una correspondencia; por ejemplo: 2 a 1, 5 a 1 u otros.• Explican datos representados en gráficos de barra y en pictogramas.• Responden preguntas de acuerdo a un gráfico, una tabla o una lista de datos dados.
--	--

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Educación Física y Salud
Curso	Todos. Desde Kinder a IV medio.
OA	<p>Enseñanza Básica</p> <p>EF04 OA 10 Practicar actividades físicas y /o juegos colectivos con responsabilidad y honestidad, cumpliendo las reglas y los roles asignados, respetando las decisiones de la autoridad, y organizar equitativamente los equipos.</p> <p>EF04 OAA E Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en toda actividad física y deporte.</p> <p>EF04 OAA F Respetar la diversidad física de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel o pelo, etc.</p> <p>Enseñanza Media</p> <p>EF1M OA 05 Participar y promover una variedad de actividades físicas y/o deportivas de su interés y que se desarrollen en su comunidad escolar y/o en su entorno; por ejemplo: -Evaluar los programas que ofrece la comunidad para promover la práctica regular de actividad física. -Aplicar y desarrollar estrategias específicas para mejorar su condición física y la de los demás. -Desarrollar estrategias grupales para promover una vida activa dentro de su comunidad escolar o su entorno cercano</p> <p>EF1M OAA E Demostrar valoración de la práctica regular de actividades físicas y/o deportivas como medios de crecimiento, bienestar y recreación personal y social.</p>

<p>OAT</p>	<p>Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos y aumentando la superación personal.</p> <p>Fomentar el trabajo en equipo sin discriminación de sexo, altura, peso, edad, etnia, etc. Mejorando la colaboración y cooperación entre todas las personas.</p>
<p>Documento curricular de referencia</p>	<p>Programa de estudio Enseñanza Básica y Enseñanza Media 2018</p>
<p>Objetivos Plan de Formación Ciudadana</p>	<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</p>
<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Actividad N°1</p> <p>Celebración Día Nacional de la Cueca</p> <p>Realizar una hora de cuecas chilenas donde se demuestre el sentido de nuestras fiestas patrias y danza nacional. Además de fomentar el interés y conocimiento sobre las danzas tradicionales de nuestro país y el folclore nacional en general.</p> <p>Fecha tentativa: Mes de Agosto</p> <p>Descripción actividades:</p> <p>Concurso de cueca: kínder a 6° básico: escogen 2 parejas por curso. Bailaran 1 pie de cueca. 7° básico a IV medio: escogen 2 parejas por curso. Bailaran 1 pie de cueca.</p> <p>Duración: 1-2 horas</p> <p>Celebración día de la Actividad Física</p> <p>Realización de diferentes competencias y juegos deportivos y recreativos en las que participan estudiantes de básica y media. Hombres y mujeres</p>

	<p>participan de manera conjunta en las actividades. El objetivo es fomentar el interés por la actividad física y crear un ambiente de participación y colaboración entre los estudiantes.</p> <p>Fecha tentativa: Mes de Abril</p> <p>Descripción actividades: Kínder a 2° básico: Juegos de competición y colaboración. 3° Básico a 6° básico: Juegos pre deportivos de colaboración y oposición. 7° Básico a IV medio: Juegos deportivos de colaboración y oposición.</p>
<p>Indicadores de Evaluación</p>	<p>Enseñanza Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplen las reglas propuestas en el juego. • Aplican los principios de un juego limpio. • Cumplen con los roles asignados dentro de un juego. <p>Enseñanza Media</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan en variadas actividades físicas que se desarrollan en su comunidad y/o entorno. • Participan y evalúan las oportunidades que les ofrece su comunidad para promover la práctica regular de actividad física. • Promueven las conductas positivas que inspiran respeto y demuestran confianza en sí mismos y en sí mismas mientras participan en la actividad física. • Reconocen que se requiere del esfuerzo de todas y todos para el logro de una meta.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Música y Artes Visuales
Curso	Segundos y cuartos medios
OA	<p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales. OA 25 Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.</p> <p>Inglés: OA 13 Escribir historias e información relevante, usando diversos recursos multimodales en forma creativa y efectiva que refuercen el mensaje en textos variados, acerca de temas como: -Experiencias personales. -Contenidos interdisciplinarios. -Aspectos de interés global. -Cultura de otros países. -Textos leídos.</p> <p>Artes visuales: OA 1 Crear proyectos visuales basados en la valoración crítica de manifestaciones estéticas referidas a problemáticas sociales y juveniles, en el espacio público y en diferentes contextos.</p> <p>Música: OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.</p>
OAT	<p>Dimensión moral Historia, Geografía y Ciencias Sociales. OA B: Respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica, y las ideas y creencias distintas de las propias, considerando la importancia del dialogo para la convivencia y el logro de acuerdos, evitando prejuicios.</p> <p>Inglés. OA B Desarrollar una conciencia cultural o comprensión intercultural demostrando respeto,</p>

	<p>interés y tolerancia por otras culturas y la propia, y valorando su aporte al conocimiento.</p> <p>Artes Visuales. OA B. Valorar el patrimonio artístico de su comunidad, aportando a su cuidado.</p> <p>Música. OA E Demostrar interés por establecer relaciones e integrar la música con otras artes, otras asignaturas y con la vida misma</p>
Documento curricular de referencia	Programa de estudio Historia, Geografía y Ciencias sociales Segundo medio 2017
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Descripción de la Actividad	<p>Feria día del Patrimonio cultural de Chile Descripción: Los alumnos de segundo y cuarto medio crearán stand de cada zona natural de Chile, referidos al patrimonio cultural material e inmaterial. Cada curso tendrá una zona natural asignada: II° A: Zona sur II° B: Zona austral IV° A: Zona centro IV° B: Zona norte Esta actividad se realizará en el patio techado del establecimiento educacional Los recursos que se utilizarán para la actividad son: toldos, mesas, sillas, manteles, instrumentos musicales, amplificación y retorno.</p> <p>Inglés: Se trabajará en la confección de un tríptico informativo turístico sobre el patrimonio cultural material e inmaterial más significativo de cada zona natural.</p> <p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales Se trabajará en la confección del libreto o información que deberán explicar los estudiantes en sus stands informativos sobre el patrimonio cultural. Trabajando en la información del sentido cultural de las maquetas y trípticos informativos.</p> <p>Artes Visuales. Se trabajará en la confección de maquetas referidas a los patrimonios culturales arquitectónicos de cada zona natural, seleccionando los más importantes.</p> <p>Música.</p>

	<p>Se trabajará en las formas, timbres e historias del patrimonio musical de cada zona, logrando la interpretación musical de cada una de las zonas. En que se desarrollara una intervención artística en el avance de la actividad</p>
<p>Indicadores de Evaluación</p>	<p>Música. - Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.</p> <p>Artes Visuales. - Discriminan entre distintos medios expresivos y materialidades de acuerdo al tipo de proyecto visual y su propósito expresivo</p> <p>Inglés. - Reconocen elementos relacionados con prácticas o productos de alguna cultura diferente de la propia, en los textos escuchados.</p> <p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales - Investigan acerca de algunas de las formas de discriminación por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal y enfermedad o discapacidad, e informan sus conclusiones a través del uso responsable y efectivo de TIC, demostrando empatía con las situaciones vividas por los grupos estudiados.</p>

FICHA TÉCNICA PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

FICHA TÉCNICA PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Matemática
Curso	7° año básico
Curso	<p>7° básico</p> <p>Reconocer y desarrollar valores sociales como la empatía, solidaridad y amistad</p> <p>Promover la participación de los estudiantes con personas de la tercera edad</p>
OA	<p>OA 1 Representar y describir números de hasta más de diez dígitos y de los mayores que 1 000 millones:</p>
OAT	<p>Identificar el valor posicional de los dígitos colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de</p>
OAT	<p>Comprender y valorar la importancia de los documentos tales como su acta de nacimiento y su cédula de identidad, los que se identifican y</p>
Documento curricular de referencia	<p>ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN EN CIUDADANÍA</p> <p>Permite realizar trámites de toda índole que requieran nuestra identificación personal desde compañías como para atención médica, hasta adquirir un pasaje de vuelo para viajar fuera del país.</p>
Objetivos plan de formación ciudadana	<p>D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la</p>
Documento curricular de referencia	<p>Base Curricular 2012 y 2013 para 5° básico suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los</p>
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	<p>a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a la diversidad social, propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>
Descripción de la Actividad	<p>El curso de Séptimo año realiza una visita a una</p>
Descripción de la Actividad	<p>institución de Sección de ancianos, " una situación problema (real o hipotética) que se debe resolver considerando los antecedentes de que tenga disponibilidad de los recursos locales, grupo de trabajo simple o alternativo creativos que le permitan resolver el problema avanzado hacia la comprensión de una realidad social en un tema que se construirá y que depende de las decisiones que se tomarán y el diálogo económico cultural hecho por los alumnos(as)</p> <p>La visita se hará, en el mes de agosto, en un transporte escolar cuyo financiamiento lo harán los padres de los</p>

	<p>Permiten(as) analizar un problema matemático y tratarlo en de la realidad social, y reconocer comportamientos y formas de resolver problemas. FECHA: Tercera semana de agosto RESPONSABLES: Profesor de religión y directiva del</p>
Indicadores de Evaluación	<p>Describen el significado de cada dígito de un número RECOLECCIÓN DE PAÑALES: Directiva DESARROLLO DE SUPLENTESEMIÓNAS GRUPOS DE PROFESORES MOVILIZACIÓN (Transporte escolar): Profesor Escriben en notación estándar el numeral</p>
Indicadores de Evaluación	<p>Comparten con paciencia y paciencia a la tercera edad Explican el significado de las cifras en Términos de Capacidades de organización y trabajo en Equipos supervisados y tiempos para Demostrar su responsabilidad en el trabajo que les Ordenan números de manera creciente y decreciente Fueron capaces de seguir instrucciones en la recolección de pañales y toallas húmedas</p>
	<p>Demostraron capacidad de autocrítica frente a situaciones difíciles Fueron tolerantes ante opiniones y estrategias diferentes</p>

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	MATEMÁTICA
Curso	I A IV Años Medio
OA	<p>Octavo Básico</p> <p>OA 1: Mostrar que comprenden la multiplicación y división de números enteros aplicando la regla de los signos de operación.</p> <p>Primero Medio</p> <p>OA 1: Calcular operaciones con números racionales en forma simbólica</p> <p>OA 2: Mostrar que comprenden las potencias de base racional y exponente entero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transfiriendo propiedades de la multiplicación y división de potencias a los ámbitos numéricos correspondientes. - Relacionándolas con el crecimiento y decrecimiento de cantidades. - Resolviendo problemas de la vida diaria y otras asignaturas. <p>OA 3 : Desarrollan productos notables de manera concreta, pictórica y simbólica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformando productos en sumas, y viceversa. - Aplicándolos a situaciones concretas. - Completando el cuadrado de binomio.

	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizándolas en la reducción y desarrollo de expresiones algebraicas. <p>OA 4: Resolver sistemas de ecuaciones lineales de 2x2 relacionados con problemas de la vida diaria y de otras asignaturas.</p> <p>OA 5: Graficar relaciones lineales en dos variables de la forma $f(x,y) = ax + by$</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creando tablas de valores con a,b fijo y x,y variable. - Representando una ecuación lineal dada, por medio de un gráfico. - Representando una ecuación lineal
<p>OAT</p>	<p>23. demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.</p> <p>24. practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.</p> <p>25. trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.</p> <p>26. comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</p> <p>27. reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.</p>

<p>Documento curricular de referencia</p>	<p>Programa de Estudio Matemática Primero y Segundo Medio 2016, Ministerio de Educación.</p>
<p>Objetivos Plan de Formación Ciudadana</p>	<p>a) Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.</p> <p>c) Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.</p> <p>f) Tener hábitos de vida activa y saludable.</p> <p>g) Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.</p>
<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Un día del primer Semestre</p> <p>Horario:</p> <p>9: 30 a 10: 15 (Primeros Medios)</p> <p>10: 30 a 12:00 (Segundos Medios)</p> <p>12: 15 a 13:45 (Terceros Medios)</p> <p>14: 15 a 15: 45 (Cuartos Medios)</p> <p>Se realizara Una Olimpiada de Matemática, donde competirán cursos del mismo nivel en diversas actividades que involucren distintas habilidades matemáticas, las cuales describiremos a continuación.</p> <p>1 GINCANA DEL SABER (8 estudiantes por curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias: <ol style="list-style-type: none"> 1) Carretilla 2) Huevo y cuchara 3) Harina y caramelo 4) Carrera con saco 5) Tres pies 6) Obstáculos

	<p>Cada una de estas competencias termina con una pregunta asociada a conceptos matemáticos donde los estudiantes ganan puntaje si responden de manera correcta.</p> <p>Una vez finalizadas las competencias el grupo debe responder una pregunta de cálculo mental y el resultado obtenido deben expresarlo haciendo la figura numérica con su cuerpo.</p> <p>2 DARDOS (8 estudiantes por curso)</p> <p>Cada estudiante debe lanzar un dardo al tablero, el cual tiene distinto puntaje dependiendo de dónde acerte el participante. A ese puntaje se le asocia una pregunta que debe ser respondida de manera correcta para ganar los puntos.</p> <p>3 CALCULO MENTAL (8 estudiantes por curso)</p> <p>Los estudiantes deben armar un rompecabezas en el menor tiempo posible, pero para obtener cada una de las piezas deben responder ejercicios matemáticos de cálculo mental. Cada estudiante del grupo va respondiendo por turno una pregunta, obtiene su pieza y la coloca en el rompecabezas, si no consigue responder de manera correcta debe ponerse al final de la fila para volver a intentarlo.</p> <p>4 INGENIO (8 estudiantes por curso)</p> <p>Cada estudiante debe elegir entre diversos juegos de ingenio como sudoku, cuadrado mágico, cubo rubik, hexágono algebraico, etc..</p> <p>Compiten en parejas, un estudiante de cada curso, el primero en armar o responder la pregunta de ingenio gana 100 puntos.</p>
<p>Indicadores de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplican estrategias conocidas para obtener una solución. - Buscan y prueban estrategias propias y alternativas. - Escuchan los planteamientos de otros. - Crean tácticas propias. - Participan en la búsqueda de una posible solución a un problema.

	<ul style="list-style-type: none"> - Tienen ideas propias y las defienden, sin rendirse fácilmente. - Planifican su trabajo y los procedimientos detalladamente. - Buscan, aceptan sus errores y repiten procesos. - Comprueban en forma autónoma para validar su resultado. - Respetan y valoran las opiniones y logros de otros. - Comparten, obedecen y asumen responsabilidades. - Manejan formas de convivencia, como trabajo entre pares, en grupos chicos, en plenos o en forma individual. - Aceptan reglas y plazos. - Usan procedimientos matemáticos para confirmar la veracidad de una información y/o para complementarla. - Toman decisiones basados en conocimientos matemáticos.
--	--

FICHA TÉCNICA CURRICULAR

Asignatura

Ciencias naturales, biología, física y química.

Curso	Desde 1° Básico a 4° medio.
OA	<p>a. Observar y describir detalladamente las características de objetos, procesos y fenómenos de mundo natural y tecnológico, usando los sentidos.</p> <p>b. Formular preguntas y/o problemas, a partir de conocimiento científico, que puedan ser resueltos mediante una investigación científica.</p> <p>c. Formular y fundamentar hipótesis comprobables, basándose en conocimiento científico.</p> <p>d. Planificar diversos diseños de investigaciones experimentales que den respuesta a una pregunta y/o problema sobre la base de diversas fuentes de información científica, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso adecuado de instrumentos y materiales para asegurar la obtención de datos confiables. - La manipulación de variables y sus relaciones. - La explicación clara de procedimientos posibles de replicar. <p>e. Planificar una investigación no experimental y/o documental que considere diversas fuentes de información para responder a preguntas científicas o para constituir el marco teórico de la investigación experimental.</p> <p>f. Conducir rigurosamente investigaciones científicas para obtener evidencias precisas y confiables con el apoyo de las TIC.</p> <p>g. Organizar el trabajo colaborativo, asignando responsabilidades, comunicándose en forma efectiva y siguiendo normas de seguridad.</p> <p>h. Organizar datos cuantitativos y/o cualitativos con precisión, fundamentando su confiabilidad, y presentarlos en tablas, gráficos, modelos u otras representaciones, con la ayuda de las TIC.</p> <p>i. Crear, seleccionar, usar y ajustar modelos para describir mecanismos y para predecir y apoyar explicaciones sobre las relaciones entre las partes de un sistema.</p> <p>j. Analizar y explicar los resultados de una investigación científica, para plantear inferencias y conclusiones:</p>

	<p>- Comparando las relaciones, tendencias y patrones de las variables.</p> <p>- Utilizando vocabulario disciplinar pertinente.</p> <p>k. Explicar y argumentar con evidencias provenientes de investigaciones científicas, en forma oral y escrita, incluyendo tablas, gráficos, modelos y TIC.</p> <p>l. Discutir en forma oral y escrita las ideas para diseñar una investigación científica, las posibles aplicaciones y soluciones a problemas tecnológicos, las teorías, las predicciones y las conclusiones, utilizando argumentos basados en evidencias y en el conocimiento científico y tecnológico.</p>
OAT	<p>a. Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</p> <p>b. Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</p> <p>c. Exponer ideas, opiniones, convicciones sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p> <p>d. Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.</p> <p>e. Diseñar, planificar y realizar proyectos.</p>
Documento curricular de referencia	Orientaciones curriculares para el desarrollo del plan de formación ciudadana.
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	<p>a) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>
Descripción de actividad	Las y los estudiantes, durante tres semanas deberán desarrollar una investigación de un tema a elección correspondiente al eje y unidad asignada (según curriculum), en donde deberán plantear hipótesis y preguntas de investigación, que posteriormente serán puestas a prueba a través de un modelo experimental elaborado por ellos mismos.

	<p>Para finalizar, los estudiantes deberán exponer en una feria científica toda la información recabada incluyendo conclusiones.</p>
<p>Indicadores de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifican conceptos científicos relacionados con un fenómeno o problema científico observado. - Discuten situaciones tecnocientíficas locales, regionales o nacionales para formular preguntas o problemas relacionados con ellas. - Formulan una hipótesis para dar una explicación tentativa de un problema científico que debe validarse con evidencias. - Confeccionan un marco conceptual basándose en conocimientos existentes relativos al problema o a la pregunta que se quiere solucionar. - Proponen diversos planes de acción para responder una pregunta o resolver un problema mediante una investigación científica. - Evalúan el problema, la pregunta o el diseño de investigación no experimental que proponen y lo ajustan o adecuan de acuerdo al proyecto educativo del establecimiento educacional. - Elaboran un diseño de investigación científica no experimental que pueda ser replicado por otras personas. - Respetan los criterios acordados para trabajar con evidencias e informaciones válidas y confiables. - Utilizan herramientas tecnológicas (TIC) para obtener datos, información y evidencias confiables en una investigación científica. - Establecen procedimientos de comunicación eficientes entre integrantes del equipo para favorecer el cumplimiento de las tareas y evitar desconexiones y conflictos, entre otros. - Utilizan modelos para apoyar explicaciones y la formulación de predicciones. - Modelan resultados experimentales para apoyar explicaciones de las conclusiones de una investigación. - Plantean conclusiones de una investigación basándose en las evidencias, resultados, relaciones halladas entre las variables y las inferencias e interpretaciones formuladas.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignaturas	Lenguaje y Comunicación: 5° y 6° Básico Lengua y Literatura: 7°, 8°, 1° a 4° Medio Artes Visuales
Cursos	5° a 8° Básico 1° a 4° Medio
OA	Leer y comprender cuentos latinoamericanos modernos y contemporáneos, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan. Experimentar con diversidad de soportes, procedimientos y materiales utilizados en la ilustración, las artes audiovisuales y multimediales. Analizar e interpretar propósitos expresivos de obras visuales, audiovisuales y multimediales contemporáneas, a partir de criterios estéticos (lenguaje visual, materiales, procedimientos, emociones, sensaciones e ideas que genera, entre otros), utilizando conceptos disciplinarios.
OAT	Leer habitualmente para aprender y recrearse, y seleccionar textos de acuerdo con sus preferencias y propósitos.
Documento curricular de referencia	ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA. División de Educación General DEG Ministerio de Educación Anexo N° 3: Talleres artísticos (plásticos o literarios) Conmemoraciones escolares para estudiantes y padres que valoren la diversidad étnica, cultura, racial y sexual.
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Descripción de la Actividad	Cronograma de actividades: Semana del 20 al 24 de abril. -Fecha: Panel conmemorativo. De acuerdo al calendario escolar primer semestre Actividad: Dime qué lees de forma creativa: Fotografías creativas, de los alumnos, alumnas y

	<p>docentes leyendo su libro favorito; pueden incluir a sus familiares. Con las fotos haremos un collage para ubicarlo en el panel del hall central; por lo tanto las fotografías deben entregarse (a cualquiera de las integrantes del Departamento de Lenguaje) impresas en papel fotográfico, dimensión estándar.</p> <p>Exposición de trabajos realizados en Artes Visuales y Lenguaje.</p> <p>- Fecha: Jueves 23 de abril</p> <p>Actividad: De acuerdo al Calendario Institucional:</p> <p>Reflexión en torno a la celebración.</p> <p>Fecha: Viernes 24 de abril</p> <p>Actividad: Feria del libro usado. Todos los cursos del establecimiento, liderados por sus profesores jefes, participarán con un stand, el cual deberá contar con la ornamentación correspondiente a la portada de un libro; pudiendo los alumnos a cargo caracterizar a los personajes del texto.</p>
<p>Indicadores de Evaluación</p>	<p>Se aplicará evaluación formativa y acumulativa; a través de Lista de cotejo, diseñada de acuerdo al curso y a cada asignatura.</p>

FICHA TÉCNICA PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	<i>Historia geografía y ciencias sociales</i>
Curso	<i>Segundo básico</i>
OA	OA 2 Comparar el modo de vida y expresiones culturales de algunos pueblos indígenas presentes en Chile actual (como mapuche, aimara o rapa nui) con respecto al periodo precolombino, identificando aspectos de su cultura que se han mantenido hasta el presente y aspectos que han cambiado.
OAT	-Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013.
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Descripción de la Actividad	Durante el día de los pueblos originarios, los estudiantes realizarán varias demostraciones, presentando las diferentes culturas presentes en nuestros pueblos originarios. Para esto se utilizarán materiales como: <ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas - Imágenes
Indicadores de Evaluación	Identifican costumbres y tradiciones de pueblos originarios que se mantienen en el presente. Dan ejemplos de expresiones culturales indígenas presentes en la sociedad actual.

FICHA TÉCNICA PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Orientación (aplicable en todas las asignaturas)
Curso	1º, 2º, 3º Y 4º Básico
OA	OA 5 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).
OAT	-Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros. -Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013.
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. -Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Descripción de la Actividad	Durante el año se trabajarán mensualmente conceptos valóricos a través de historias, videos, etcétera, los cuales deben abordarse clase a clase. Marzo: confianza Abril: humildad Mayo: Autodisciplina

	<p>Junio: Tolerancia Julio: Responsabilidad Agosto: Liderazgo Septiembre: Amor Octubre: Identidad Noviembre: Confianza Diciembre: Alegría</p> <p>Para ello se utilizarán: - proyector - parlantes</p>
<i>Indicadores de Evaluación</i>	Demuestran conductas que favorecen o dificultan la buena convivencia.

Referencias

- CNED, 1998, Acuerdo 046/98. Revisado el 6 de junio, 2016, desde http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionMundoEscolar/acuerdos/Acuerdo_CSE_046-1998.pdf
- Cox, C. (2006) Jóvenes y ciudadanía política en América Latina: Desafíos al Currículo. *Revista PRELAC*, 3(1) 64-73.
- Flanagan, A., Cerda, G., Lagos, D., & Riquelme, S. (2010) Tensiones y distensiones en torno a la ciudadanía y formación ciudadana: comparación de los significados de profesores y estudiantes secundarios en la región de Valparaíso. *Última Década*, 33(2), 115-137.
- Martínez, M. (1998): *El contrato moral del profesorado: condiciones para una nueva escuela*. Madrid, España: Editorial Desclée de Brouwer.
- MINEDUC (1998) *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media*, Chile, Santiago: ME.
- MINEDUC (2004) *Informe Comisión Formación Ciudadana*. Chile, Santiago. Revisado 23 de mayo, 2016, desde <http://portales.mineduc.cl/usuarios/basica/File/2015/2015/PDF%20CONV ERSEMOS%20N4%20FINAL.pdf>.
- MINEDUC (2016) Ley 20911: Plan de formación ciudadana para los colegios reconocidos por el Estado. Chile, Santiago. Revisado 16 de Mayo, 2016, desde www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963